FORMATO ÚNICO DE CARGUE

CÓDIGO DE META	NOMBRE DE LA META	INDICADOR DE PRODUCTO	TIPO DE INDICADOR
P1S22MP18	1 Estrategia educativa del sistema de responsabilidad penal para adolescente - SRPA-, apoyada anualmente en su implementación	Número de Estrategias de protección para el restablecimiento de derechos, apoyadas en su implementación	No acumulada

META PROGRAMADA VIGENCIA	AVANCE A LA FECHA*	META CUATRIENIO
1	0.25	1

- *: De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

Nota: En relación a lo establecido en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

Dependencia responsable: (DIRECCIÓN COBERTURA EDUCATIVA)

Fecha del reporte: (07/07/2025)

Periodo de reporte: (01/01/2025 - 30/06/2025)

Tipo de soporte: (Marque con una X el tipo de evidencia)

TIPO DE SOPORTE	
FOTOGRÁFICO	
VIDEO	
CONTRATO / CONVENIO	
ACTA	
OFICIO	
OTRO ¿CUÁL? RESOLUCIÓN	X

Beneficiados: (Especifique por tipo de beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

BENEFICIADOS	CUANTOS
PERSONAS	
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	3
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	5
HOSPITALES	
ASOCIACIONES	
OTRO ¿CUÁL?	

Enfoque diferencial y territorial: (Especifique de acuerdo al enfoque diferencial y territorial para los beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	3
	RURAL	2
ÉTNICO	INDÍGENA	
	AFRO	
	RROM	
SEXO	HOMBRE	
	MUJER	
CICLO VITAL	(0 – 5 AÑOS)	
	(6 – 11 AÑOS)	
	(12-17 AÑOS)	
	(18 A 28 AÑOS)	
	(29 A 59 AÑOS)	
	(MAYOR DE 60 AÑOS)	
OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	
	JEFATURA DE HOGAR	
	EXTREMA POBREZA	
	DESMOVILIZADO	
	LGBTIQ+	
	OTRO ¿CUÁL?	

Nota: Se debe aclarar que la suma del total de beneficiaros no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiado puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

1. **REPORTE DE ACTIVIDADES:**

Describa y desglose las actividades adelantadas, para el cumplimiento de los bienes y servicios establecidos en la meta, enumérelas y en dicha descripción deberá poder verificarse: las principales actividades realizadas, los bienes y servicios generados y que contribuyen al cumplimiento de la meta.

No.	ACTIVIDAD
1	Para garantizar los Derechos del NNA y el Código de Infancia y Adolescencia, el área de Permanencia de la Secretaría de Educación del Tolima, asume un rol clave en el marco de la Política Pública de Prevención del Delito en Adolescentes y Jóvenes. Su misión se centra en ofrecer atención educativa incluyente, pertinente, continua y de calidad a los niños, niñas y adolescentes del territorio. Esto incluye, de manera particular, la implementación de una oferta educativa especial dirigida a

	adolescentes y jóvenes vinculados o en riesgo de ser vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente. En cumplimiento de la meta P1S22MP18, el área de permanencia de la Secretaria de Educación viene adelantando el proceso del Diseño de una (1) estrategia pedagógica flexible mediante la estrategia EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN: UN ENFOQUE INTEGRAL, basado en la línea Re- Viviendo la Escuela para adolescentes pensantes del Departamento del Tolima, conforme al Decreto 2383/2015, dicha estrategia busca reducir la incidencia y la reincidencia de conductas delictivas y relacionadas con el delito en este grupo poblacional, contribuyendo así a su integración y desarrollo social. En el proceso de la fase del diseño de la estrategia pedagógica flexible, se pretende abordar de forma didáctica, pedagógica y restaurativa, en tres (3) municipios priorizados Chaparral, Ortega y Rovira, correspondiente a cinco (5) Instituciones educativas del Departamento del Tolima. En este caso la LINEA: Re- Viviendo la Escuela para adolescentes pensantes, se fundamenta en promover el acceso y permanencia educativa de los estudiantes que forman parte o son susceptibles de ser incluidos en el sistema de responsabilidad penal para adolescentes a través de: Realizar un diagnóstico tipo tamizaje de las principales necesidades psicosociales de los estudiantes de secundaria en los tres (3) municipios priorizados correspondiente a cinco (5) instituciones educativas, relacionadas con la Salud Mental, Consumo de Sustancias, Conductas de Riesgo, Rendimiento Académico, Relaciones con Pares y Apoyo Escolar que permita la elaboración de un mapa de riesgo institucional. La estrategia diseñada será validada por el Director de Cobertura Educativa, para finiquitar el proceso de diseño, en el marco de la línea Re- Viviendo la Escuela, con el propósito de fomentar en las instituciones educativas acciones preventivas para disminuir la delincuencia juvenil y la reconstrucción del tejido social en colaboración con sus integrantes y actores que interactúan directamente con los niños y adolescentes en su vida cotidiana, como padres, familiares, profesores y cuidadores.

2. **LOCALIZACIÓN** (inversión focalizada)

MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR * RP**
CHAPARRAL, ORTEGA Y ROVIRA	Proceso de implementación, modelos educativos flexibles dirigidos a la población vinculada al SRPA en las	

	instituciones educativas oficiales del departamento del Tolima. .	

- *: solo si aplica.
- RP*: registro presupuestal.

3. Evidencias

Anexar los respectivos soportes que permiten verificar las acciones realizadas por lo tanto debe ser conducentes, pertinentes, claras y útiles como actas de entrega, fotos (formato JPG o PNG), actas parciales (formato PDF), certificaciones entre otros soportes a la gestión, que no superen las 10 páginas, incluyendo evidencias.

Nombre, cargo y firma del secretario o director de cada dependencia.

LUIS FELIPE URUEÑA PEREZ

Director de Gestión de Cobertura Educativa

Reportado por: (Liliana Patricia Sánchez Tello). Patricia Sánchez Tello

Consolidado: William Eduardo García Suárez - Profesional Universitario SEDTOLIMA

Cargado por: (Daniel Andrés Murillo Sterling).- Secretaría de Planeación, Prospectiva y TIC